



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
SAN ANDRÉS ISLA**

Ciudad, fecha: San Andrés, Isla, Veinticuatro (24) de Agosto de 2021

Referencia	Proceso Verbal de Pertenencia
Radicado	88001-4003-002-2019-00113-00
Demandante	Hector de Jesus Vanegas Yance
Demandado	Personas Indeterminadas
Auto Interlocutorio No.	0421

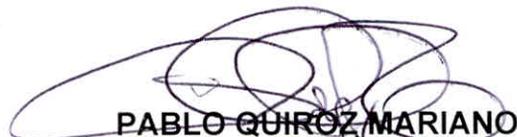
Verificado lo que se expone en el informe secretarial, se procede a señalar fecha y hora para la audiencia de Inicial conforme lo dispone el Art.372 del C.G.P., la cual se hará de forma virtual por medio tecnológico idóneo para tal efecto, conforme lo dispone el Art.7 del decreto 806 de 2020.

Para tal efecto se señala el día lunes veintisiete (27) de septiembre de 20201, a las nueve de la mañana (9:00 A.M).

Se convoca a las partes y sus apoderados judiciales para que asistan con las pruebas que pretendan hacer valer dentro de la audiencia.

Por secretaria, librar las comunicaciones respectivas.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ

Jhon M.

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA**

En San Andrés Isla a los 27
días del mes Agosto (2021) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 51


La Secretaría